



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

REF.:Circular RUNOR 1 - 340 Evaluación de entidades financieras Régimen informativo.

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Comunicación "A" 2888 RUNOR 1 - 331, vinculada con el régimen informativo de la referencia.

Al respecto y atendiendo a las necesidades planteadas por las calificadoras de riesgo, se acompaña en anexo el texto ordenado que reemplaza al difundido por la Comunicación citada precedentemente, con las instrucciones operativas para la presentación de la información, a partir de la correspondiente a los trimestres/semestres/ejercicios económicos cerrados al 31.12.98.

Por último, se aclara que el detalle solicitado en el punto 3.1. de las Normas de Procedimiento no se adjuntará, por cuanto será elaborado en esta Institución en función de los datos aportados por la entidad.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE REPUBLICA ARGENTINA

Oscar A. del Río  
Gerente Técnico de Entidades  
Financieras

Alejandro G. Henke  
Subgerente General  
Área de Coordinación Técnica

ANEXO: 29 hojas

5.17. Evaluación de Entidades Financieras

5.17.1. Instrucciones generales.

5.17.1.1. La información se enviara en archivos ASCII de tipo SDF (cuyos campos mantendrán longitud fija), que contendrán los datos conforme a los diseños de registro según modelos insertos en el punto 5.17.4. los que deberán grabarse en el directorio raíz de un CD que se presentara junto con el Régimen informativo mensual del segundo o tercer mes posterior al cierre o finalización del trimestre según el monto de los depósitos y que deberá ser firmado par el Gerente General de la entidad, el o los Apoderados de la o las Calificadoras de riesgo y el Auditor Externo cuando corresponda.

Para dar cumplimiento a los puntos 3.1.2., 3.1.4. y 3.1.5. de las Normas sobre Evaluación de Entidades Financieras, deberá incluirse en el CD un archivo grabado en Acrobat Exchange denominado "ICCCCCAAA-AMM.PDF" donde: I corresponde a la inicial de la calificadora, CCCCC al código de la cuenta corriente de la entidad abierta en el Banco Central, AAAA al año y MM al último mes del trimestre informado.

Se deberá presentar un archivo por cada calificadora, que compendiará los documentos, gráficos y tablas que cada calificadora incorpore en su informe, sin perjuicio del procesador de texto, hoja de calculo o cualquier otro software que se utilice.

Las instrucciones operativas para la generación del archivo están contenidas en el Anexo I de esta circular.

5.17.1.2. La entidad que cuente con mas de una evaluación de calificadora de riesgo, deberá presentar un CD par cada una.

5.17.1.3. Modelo de etiqueta externa del CD:

Contendrá el código y nombre de la entidad, la inicial y el nombre de la o las calificadoras de riesgo, la leyenda "Evaluación de entidades financieras" y la fecha de información (1998/diciembre). No deberá ser manuscrita.

5.17.1.4. Los registros de datos correspondientes a cada diseño deberán grabarse en los archivos que se indican a continuación:

Diseño de registro	Nombre del archivo
3101	ICARTCOM.TXT
3102	ILINCOM.TXT
3103	ICARTCON.TXT
3104	ILINCONS.TXT
3105	IDEUDOMI.TXT
3106	IDEUDESC.TXT
3107	INOTA.TXT
3108	IPUNTAJE.TXT
3109	ICONCAL.TXT
3110	IGARAN.TXT

donde "I" se reemplaza por la inicial de la calificadora de riesgo según los puntos 2.1.181 y 2.2.139 de las Normas de Procedimiento.

5.17.1.5. Tipo y número de identificación y denominación de los deudores.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	1

En base al tipo y número de identificación del deudor, este Banco Central reemplazara, bajo la exclusiva responsabilidad de la entidad financiera, la "Denominación" originalmente informada, por la que figura en el "Padrón de Deudores del Sistema Financiero" vigente a la fecha del proceso de validación.

Cuando el deudor no este incluido en dicho padrón, se mantendrá provisoriamente la denominación informada por la entidad.

5.17.1.6. El número de orden se determinara por el saldo de deuda decreciente determinado por la Calificadora de riesgo, dentro de cada cartera.

5.17.2. Instrucciones particulares.

5.17.2.1. El código a consignar en los campos 43 y 44 del diseño 3101 y en los campos 30 y 31 del diseño 3103, será el que corresponda al cliente según el "Estado de situación de deudores". Los campos 44 y 31 de los diseños antes citados, respectivamente, admitirán ceros en caso de que la calificadora no emita opinión.

5.17.2.2. En el diseño 3102, los códigos de líneas de crédito a consignar en el campo 8 son los siguientes:

Campo 8	Código según las N.P.
01	1
02	2
03	3
04	4
05	5
06	6
07	7
08	8

5.17.2.3. En el diseño 3104, los códigos de líneas de crédito a consignar en el campo 8 son los siguientes:

Campo 8	Código según las N.P.
09	A
10	B
11	C
12	D
13	E
14	F
15	G
16	H
17	I
18	J
19	K
20	L
21	M

II - Presentación de informaciones al Banco Central (continuación)	RUNOR 1
--	---------

Campo 8 Código según las N.P.

22 N

5.17.2.4. En el diseño 3105:

5.17.2.4.1. Si el Domicilio no tiene número, se informara "S/N" en el campo 9.

5.17.2.4.2. En el campo 13 "Código postal" se informara 9999 si es un domicilio en el exterior.

5.17.2.5. En el diseño 3106,

5.17.2.5.1. Se aplicaran en el campo 8 los siguientes código de Comentario/conclusiones:

Código	Comentario/ conclusión
101	Salvedades en el dictamen a los Estados Contables del deudor
102	Otras observaciones (pto. 2.1.177. de las N.P.)
103	Estados Contables
104	Flujo de fondos
105	Evolución de la deuda
106	Cumplimiento y refinanciación y renovación
107	Otros comentarios
201	Observaciones de la Auditoria/ Calificadora
202	Opinión de la Calificadora de riesgo

5.17.2.5.2. Para los códigos de comentario/ conclusión" 101" y "102" el subcódigo se completara con ceros, en tanto que para los códigos "103", " 104", "105", "106", "107", "201" y "202" se aplicaran en el campo 9 los siguientes subcódigos:

ubcódigo	Tema
1000	Análisis y comentarios
2000	Conclusión

5.17.2.6. En el diseño 3108:

5.17.2.6.1. Se aplicaran en el campo 5 los siguientes códigos de Capítulos:

Código	Capítulos
001	Posicionamiento de la entidad
002	Situación de la entidad
003	Sensibilidad frente a los escenarios alternativos para la economía argentina

5.17.2.6.2. En caso de ser necesario incorporar otros elementos fundamentales para la evaluación de la entidad, se asignaran códigos correlativos ascendentes partiendo de 004 hasta 100 inclusive. El título de cada código creado se consignara en el campo 9.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	3

5.17.2.6.3. Para el código de capítulo "001", se aplicaran en el campo 6 los siguientes códigos de factor:

Código	Tema
1000	Evolución del sistema financiero
2000	Evolución del segmento del sistema financiero
3000	Grado de competitividad
4000	Evolución de productos y mercados
5000	Principales fortalezas y debilidades

5.17.2.6.4. Para el código de capítulo "002", se aplicaran en el campo 6 los siguientes códigos de factor:

Código	Tema
1100	Capitalización - pto. 6.2.2.1. acápite i) de las N.E.E.F.
1200	Capitalización - pto. 6.2.2.1. acápite ii) de las N.E.E.F.
1300	Capitalización - pto. 6.2.2.1. acápite iii) de las N.E.E.F.
1400	Capitalización - pto. 6.2.2.1. acápite iv) de las N.E.E.F.
1500	Capitalización - pto. 6.2.2.1. acápite v) de las N.E.E.F.
1600	Capitalización - pto. 6.2.2.1. acápite vi) de las N.E.E.F.
1700	Capitalización - pto. 6.2.2.1. acápite vii) de las N.E.E.F.
2100	Estructura de los activos - pto. 6.2.2.2 acápite i) de las N.E.E.F.
2200	Estructura de los activos - pto. 6.2.2.2 acápite ii) de las N.E.E.F.
2300	Estructura de los activos - pto. 6.2.2.2 acápite iii) de las N.E.E.F.
2400	Estructura de los activos- pto. 6.2.2.2 acápite iv) de las N.E.E.F.
2500	Estructura de los activos- pto. 6.2.2.2 acápite v) de las N.E.E.F.
2600	Estructura de los activos- pto. 6.2.2.2 acápite vi) de las N.E.E.F.
2700	Estructura de los activos- pto. 6.2.2.2 acápite vii) de las N.E.E.F.
2800	Estructura de los activos- pto. 6.2.2.2 acápite viii) de las N.E.E.F.
2900	Estructura de los activos - pto. 6.2.2.2 acápite ix) de las N.E.E.F.
3100	Calidad de la financiaciões- pto. 6.2.2.3 acápite i) de las N.E.E.F.
3200	Calidad de la financiaciões- pto. 6.2.2.3 acápite ii) de las N.E.E.F.
4100	Indicadores vinculados a las financiaciões- pto. 6.2.2.4 acápite i) de las N.E.E.F.
4200	Indicadores vinculados a las financiaciões- pto. 6.2.2.4 acápite ii) de las N.E.E.F.
4300	Indicadores vinculados a las financiaciões- pto. 6.2.2.4 acápite iii) de las N.E.E.F.
4400	Indicadores vinculados a las financiaciões- pto. 6.2.2.4 acápite iv) de las N.E.E.F.
5000	Calidad de las garantías- pto. 6.2.2.5
6050	Administración - pto. 6.2.2.6 acápite i) de las N.E.E.F.
6100	Administración - pto. 6.2.2.6 acápite ii) de las N.E.E.F.
6150	Administración - pto. 6.2.2.6 acápite iii) de las N.E.E.F.
6200	Administración - pto. 6.2.2.6 acápite iv) de las N.E.E.F.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	4

Código	Tema
6250	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite v) de las N.E.E.F.
6300	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite vi) de las N.E.E.F.
6350	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite vii) de las N.E.E.F.
6400	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite viii) de las N.E.E.F.
6450	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite ix) de las N.E.E.F.
6500	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite x) de las N.E.E.F.
6550	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite xi) de las N.E.E.F.
6600	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite xii) de las N.E.E.F.
6650	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite xiii) de las N.E.E.F.
6700	Administración- pto. 6.2.2.6 acápite xiv) de las N.E.E.F.
7100	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite i) de las N.E.E.F.
7200	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite ii) de las N.E.E.F.
7300	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite iii) de las N.E.E.F.
7400	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite iv) de las N.E.E.F.
7500	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite v) de las N.E.E.F.
7600	Utilidades- pto. 6.2.2.7 acápite vi) de las N.E.E.F.
8100	Liquidez - pto. 6.2.2.8 acápite i) de las N.E.E.F.
8200	Liquidez - pto. 6.2.2.8 acápite ii) de las N.E.E.F.
8300	Liquidez - pto. 6.2.2.8 acápite iii) de las N.E.E.F.
8400	Liquidez - pto. 6.2.2.8 acápite iv) de las N.E.E.F.
8500	Liquidez - pto. 6.2.2.8 acápite v) de las N.E.E.F.
8600	Liquidez - pto. 6.2.2.8 acápite vi) de las N.E.E.F.
8700	Liquidez - pto. 6.2.2.8 acápite vii) de las N.E.E.F.
9100	Indicadores de mercado de la calidad crediticia- pto. 6.2.2.9. acápite i) de las N.E.E.F.
9200	Indicadores de mercado de la calidad crediticia- pto. 6.2.2.9. acápite ii) de las N.E.E.F.
9300	Indicadores de mercado de la calidad crediticia- pto. 6.2.2.9. acápite iii) de las N.E.E.F.
9400	Indicadores de mercado de la calidad crediticia- pto. 6.2.2.9. acápite iv) de las N.E.E.F.
9500	Indicadores de mercado de la calidad crediticia- pto. 6.2.2.9. acápite v) de las N.E.E.F.

N.E.E.F. = Norma sobre Evaluación de entidades financieras.

5.17.2.6.5. Para el código de capítulo "003", se aplicaran en el campo 6 los siguientes códigos de factor:

Código	Tema
2100	Escenario 0
2200	Escenario 1
2300	Escenario 2

N.E.E.F. = Normas sobre Evaluación de entidades financieras.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	5

5.17.2.6.6. Si resultasen insuficientes los códigos de factores especificados, se crearán códigos adicionales con numeración correlativa, dentro de cada código de capítulo, partiendo del último que figure en cada una de las tablas precedentes. El título de cada código de factor creado se consignará en el campo 10.

5.17.2.6.7. Obtención del puntaje ponderado:

Se tomara en cuenta la ponderación otorgada a cada capítulo y dentro de cada uno, la ponderación de los factores integrantes, considerando en este caso al capítulo como el 100%.

Será el resultado calculado con dos decimales, de multiplicar el campo Ponderación por el campo Puntaje correspondiente a cada registro 3108 informado.

5.17.2.7. En el diseño 3109 se informaran tantos registros como miembros integren el Consejo de calificación, consignando la fecha de reunión (campo 5) en el primer registro únicamente. En los restantes, dicho campo se completará con ceros.

5.17.2.8. En el diseño 3110, se aplicaran en el campo 8, los siguientes códigos de tipo de instrumento:

Código	Tipo de instrumento
1	Hipotecas en primer grado, que concurrentemente cumplen las condiciones previstas por las Normas sobre Garantías.
2	Hipotecas en primer grado en garantía de préstamos a personas físicas sobre inmuebles no destinados a vivienda o en garantía de préstamos a personas jurídicas.
3	Prenda fija con registro en primer grado o con desplazamiento hacia la entidad.
4	Las otorgadas por sociedades de garantía recíprocas inscritas en el Registro habilitado en el Banco Central.
5	Garantías preferidas autoliquidables.

5.17.3. Validación de la información.

Una vez procesada la información, si esta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación

En el caso de detectarse errores, se seguirán las instrucciones descriptas en el punto 5.3.4. para el retiro de los listados.

5.17.4. Diseños de registro.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	6

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial	Hoja 1 de 4
---	-------------

Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones	
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3101 (2) AAAAMM (último mes del trimestre) Pto. 2.1.181 de las N.P.	
2	Código de entidad	Numérico	5		
3	Fecha de información	Numérico	6		
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1		
5	Tipo de Identificación	Numérico	2		
6	Número de Identificación	Numérico	11		
7	Nro. de orden	Numérico	6		
8	Denominación	Carácter	55		
9	Deudor único	Numérico	1		0=NO; 1=SI
10	Vinculación	Numérico	1		0=NO; 1=SI
11	Conjunto económico	Numérico	1		0=NO; 1=SI
12	Es controlante	Numérico	1		0=NO; 1=SI
13	Tipo de identificación controlante	Numérico	2		
14	Número de identificación	Numérico	11		
15	Denominación del controlante	Carácter	55		
16	Fecha de origen	Numérico	8		AAAAMMDD
17	Actividad	Numérico	3		Pto. 3.10 de las N.P. D.S.F
18	En concurso/ quiebra/otros	Carácter	1		Pto. 2.1.9 de las N.P.
19	Estado del concurso/quiebra/ otros	Carácter	1		Pto. 2.1.10 de las N.P.
20	Fecha del concurso/quiebra/ otros	Numérico	8		AAAAMMDD
21	Revisión de estatuto o contrato social	Numérico	1		0=NO; 1=SI
22	Fecha última modificación del estatuto o contrato social	Numérico	8		AAAAMMDD
23	Revisión de Acta de	Numérico	1		0=NO; 1=SI
24	Fecha de Acta de asamblea	Numérico	8		AAAAMMDD
25	Revisión de Acta de directorio	Numérico	1		0=NO; 1=SI
26	Fecha de Acta de directorio	Numérico	8		AAAAMMDD
27	Modificación de propietarios	Numérico	1		0=NO; 1=SI
28	Fusiones y/o transformaciones	Numérico	1		0=NO; 1=SI
29	Monto de deuda según la calificadora de riesgo	Numérico	12		(3)
30	Fecha de la Central de deudores utilizada	Numérico	6		AAAAMM
31	Porcentaje de la deuda en situación 1	Numérico	5		(4)
32	Cantidad de entidades que lo califican en situación 1	Numérico	3		(5)
33	Porcentaje de la deuda en situación 2	Numérico	5		(4)
34	Cantidad de entidades que lo califican en situación 2	Numérico	3		(5)
35	Porcentaje de la deuda en situación 3	Numérico	5		(4)
36	Cantidad de entidades que lo califican en situación 3	Numérico	3		(5)

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	7



Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial				Hoja 2 de 4
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
37	Porcentaje de la deuda en situación 4	Numérico	5	(4)
38	Cantidad de entidades que lo califican en situación 4	Numérico	3	
39	Porcentaje de la deuda en situación 5	Numérico	8	(4)
40	Cantidad de entidades que lo califican en situación 5	Carácter	3	(5)
41	Porcentaje de la deuda en situación 6	Numérico	5	(4)
42	Cantidad de entidades que lo califican en situación 6	Numérico	3	(5)
43	Calificación de deudor según la entidad	Numérico	1	
44	Clasificación del deudor según la calificación	Carácter	1	
45	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la calificadora de riesgo	Numérico	12	(3)
46	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la entidad	Numérico	12	(3)
47	Monto total de garantías autoliquidables según la entidad	Numérico	12	(3)
48	Monto total de garantías preferidas según la entidad	Numérico	12	(3)
49	Total de deuda en la entidad correspondiente 24 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
50	Total de deuda en la entidad correspondiente 18 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
51	Total de deuda en la entidad correspondiente 12 meses anteriores a la fecha estudio	Carácter	12	(3)
52	Total de deuda del deudor en el sistema financiero según la información de la Central de deudores del sistema financiero	Numérico	12	(3)
53	Grado de cumplimiento	Numérico	1	Pto. 2.1.36 de las NP
54	Monto refinanciación o renovación	Carácter	12	(3)
55	Fecha de refinanciación o renovación	Carácter	8	AAAAMMDD
56	Graduación de riesgo	Numérico	2	0=NO; 1=SI
57	Fraccionamiento de riesgo	Numérico	1	0=NO; 1=SI
58	Concentración de riesgo	Numérico	1	0=NO; 1=SI
59	Fecha de información contable	Numérico	8	AAAAMMDD
60	Tipo de estados contables	Numérico	1	1= trimestre 2= anual 3= especial
61	Mes de cierre de estados contables	Numérico	2	
62	Salvedades de dictamen	Numérico	1	0=NO; 1=SI
63	Activo corriente	Numérico	12	(3)
64	Activo no corriente	Numérico	12	(3)
65	Activo corriente ajustado	Numérico	12	(3)

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	8

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial	Hoja 3 de 4
---	-------------

Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
66	Pasivo corriente	Numérico	12	(3)
67	Pasivo no corriente	Numérico	12	(3)
68	Patrimonio neto	Numérico	12	(3) y (6)
69	Patrimonio neto ajustado	Numérico	12	(3) y (5)
70	Aportes no integrados	Numérico	12	(3)
71	Otros ajustes	Numérico	12	(3) y (6)
72	Resultado	Numérico	12	(3) y (5)
73	Ventas	Numérico	12	(3)
74	Estados contables / Manifestación de bienes	Numérico	1	0=NO: 1=SI
75	Fecha de cierre	Numérico	8	AAAAMMDD
76	Entrega de esta- dos contables/ mani- festación de bienes	Numérico	1	0=NO: 1=SI
77	Dictamen/certificación del contador publi- co	Numérico	1	0=NO: 1=SI
78	Fecha del dictamen/certificación del con- tador publico	Numérico	8	AAAAMMDD
79	Entrega del dictamen/certificación del contador publico	Numérico	1	0=NO: 1=SI
80	Documentación respaldatoria	Numérico	1	0=NO: 1=SI
81	Cash flow	Numérico	1	0=NO: 1=SI
82	Fecha de inicio del cash flow	Numérico	8	AAAAMMDD
83	Fecha de vencimiento del cash flow	Numérico	8	AAAAMMDD
84	Entrega del cash flow	Numérico	1	0=NO: 1=SI
85	Premisas	Numérico	1	0=NO: 1=SI
86	Análisis del le- gajo de crédito	Numérico	1	0=NO: 1=SI
87	Fecha de Análisis del legajo de crédito	Numérico	8	AAAAMMDD
88	Visitas al deudor	Numérico	1	0=NO: 1=SI
89	Fecha de la ultima visita	Numérico	8	AAAAMMDD
90	Informe de ventas	Numérico	1	0=NO: 1=SI
91	Fecha del último informe de ventas	Numérico	8	AAAAMMDD
92	Entrega del informe de ventas	Numérico	1	0=NO: 1=SI
93	Informe sobre deudas financieras	Numérico	1	0=NO: 1=SI
94	Fecha del último Informe sobre deudas fi- nancieras	Numérico	8	AAAAMMDD
95	Entrega del Informe sobre deudas finan- cieras	Numérico	1	0=NO: 1=SI
96	Fecha de la ultima carta de abogados	Numérico	8	AAAAMMDD
97	Entrega de la carta de abogados	Numérico	1	0=NO: 1=SI
98	Fecha de cambios en la empresa	Numérico	8	AAAAMMDD
99	Cambios significativos en la empresa	Numérico	1	0=NO: 1=SI
100	Fecha de análisis del deudor	Numérico	8	AAAAMMDD
101	Nombre de la auditoria	Carácter	50	

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Comercial				Hoja 4 de 4
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
102	Apellido y nombre del responsable de la verificación	Carácter	55	Pto. 2.1.183 de las N.P AAAAMMDD
103	Calidad de la información disponible	Carácter	1	
104	Fecha de análisis del deudor efectuado por la calificador de riesgo	Numérico	8	
105	Apellido y nombre del analista	Carácter	55	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda, los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) el código de entidades será el de la cuenta corriente abierta en estas Institución</p> <p>(3) Considerar las primeras once posiciones para los anexos y la duodécima para el decimal sin punto ni coma.</p> <p>(4) Considerar las primeras tres posiciones para los enteros y las dos últimas para las dos decimales sin punto ni coma</p> <p>(5) Considerar las tres posiciones para enteros</p> <p>(6) Cuando el importe consagrado en este campo sea negativo, se informará en la primera posición del extremo izquierdo.</p> <p>NP Normas de procedimiento de este régimen</p>				

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	10

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Líneas de créditos - Cartera Comercial				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3102
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.1.181 de las N.P
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro. de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Código de línea de crédito	Numérico	2	Pto. 5.17.2.2. de esta circular
9	Saldo correspondiente a 6 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
10	Saldo correspondiente a 3 meses anteriores a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
11	Saldo correspondiente a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
12	Tipo de garantía	Carácter	1	Pto. 2.1.81 de las N.P. y en caso de no tener garantía dejar en blanco.
13	Monto de la garantía	Numérico	12	(3)
14	Fecha de inscripción	Numérico	8	AAAAMMDD
15	Monto de tasación	Numérico	12	(3)
16	Fecha de tasación	Numérico	8	AAAAMMDD

- (1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
- (2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.
- (3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni comas
- N.P: Normas de procedimiento de este sistema.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	11

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Consumo	Hoja 1 de 3
---	-------------

Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3103
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.1.139 de las N.P
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro. de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Denominación	Carácter	55	
9	Deudor único	Numérico	1	0=NO; 1=SI
10	Vinculación	Numérico	1	0=NO; 1=SI
11	Conjunto económico	Numérico	1	0=NO; 1=SI
12	Actividad	Numérico	3	Pto. 3.10 de las N.P. del Régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero
13	En concurso/quiebra/otros	Carácter	1	Pto. 2.2.8. de las N.P
14	Estado del concurso/quiebra/otros	Carácter	1	Pto. 2.2.9. de las N.P
15	Fecha del concurso/quiebra/otros	Numérico	8	AAAAMMDD
16	Monto de deuda según la calificadora de riesgo	Numérico	12	(3)
17	Fecha de la Central de deudores utilizada	Numérico	6	AAAAMM
18	Porcentaje de la deuda en situación 1	Numérico	5	(4)
19	Cantidad de entidades que lo califican en situación 1	Numérico	3	(5)
20	Porcentaje de la deuda en situación 2	Numérico	5	(4)
21	Cantidad de entidades que lo califican en situación 2	Numérico	3	(5)
22	Porcentaje de la deuda en situación 3	Numérico	5	(4)
23	Cantidad de entidades que lo califican en situación 3	Numérico	3	(5)
24	Porcentaje de la deuda en situación 4	Numérico	5	(4)
25	Cantidad de entidades que lo califican en situación 4	Numérico	3	(5)
26	Porcentaje de la deuda en situación 5	Numérico	5	(4)
27	Cantidad de entidades que lo califican en situación 5	Numérico	3	(5)
28	Porcentaje de la deuda en situación 6	Numérico	5	(4)
29	Cantidad de entidades que lo califican en situación 6	Numérico	3	(5)

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Consumo				Hoja 2 de 3
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
30	Situación de la deuda según la entidad	Numérico	1	
31	Situación de la deuda según la calificadora de riesgo	Numérico	1	
32	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la calificadora de riesgo	Numérico	12	(3)
33	Monto de previsión por riesgo de incobrabilidad según la entidad	Numérico	12	(3)
34	Monto total de garantías autoliquidables según la entidad	Numérico	12	(3)
35	Monto total de garantías preferidas según la entidad	Numérico	12	(3)
36	Total de deuda del deudor en el sistema financiero según información de la central de deudores	Numérico	12	(3)
37	Fecha de información del ingreso mensual del deudor	Numérico	8	AAAAMMDD
38	Monto del ingreso mensual del deudor	Numérico	12	(3)
39	Declaración jurada que respalda el ingreso mensual del deudor	Carácter	1	Pto. 2.2.122 de las N.P
40	Relación cuota ingreso	Numérico	5	(4)
41	Revisión de dictamen/certificación de ingreso mensual	Numérico	1	0=NO; 1=SI
42	Revisión de la legalización del CPCE de ingreso mensual	Numérico	1	0=NO; 1=SI
43	Fecha de Manifestación de bienes/ Patrimonio neto/ estados contables	Numérico	8	AAAAMMDD
44	Monto de Manifestación de bienes/ Patrimonio neto/ estados contables	Numérico	12	(3)
45	Revisión de dictamen/ certificación de manifestación de bienes	Numérico	1	0=NO; 1=SI
46	Revisión de la legalización del CPCE de la manifestación de bienes	Numérico	1	0=NO; 1=SI
47	Revisión de documentación respaldatoria del legajo crediticio del deudor y cronograma de pagos	Numérico	1	0=NO; 1=SI
48	Bureau de créditos	Numérico	1	0=NO; 1=SI
49	Sistema de amortización	Carácter	1	Pto. 2.2.132 de las N.P
50	Monto del limite global crediticio	Numérico	12	(3)

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	13

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Datos - Cartera Consumo				Hoja 3 de 3
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
51	Fecha de Análisis del deudor por auditor/calificadora de riesgo	Numérico	8	AAAAMMDD    Pto. 2.2.140 de las N.P AAAAMMDD
52	Nombre de la auditoria	Carácter	50	
53	Apellido y nombre del responsable de la verificación de auditoria /calificadora de riesgo	Carácter	55	
54	Calidad de la Información contable	Carácter	1	
55	Fecha de análisis del deudor efectuado por la calificadora de riesgo	Numérico	8	
56	Apellido y nombre del analista	Carácter	55	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni coma.</p> <p>(4) Considerar las primeras tres posiciones para los enteros y las dos últimas para los dos decimales, sin punto ni coma.</p> <p>(5) Considerar las tres posiciones para enteros.</p> <p>N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.</p>				

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	14

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Líneas de crédito - Cartera Consumo				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3104
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.2.139 de las N.P
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro. de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Código de línea de crédito	Numérico	2	Pto. 5.17.2.3. de esta circular
9	Saldo correspondiente a la fecha de estudio	Numérico	12	(3)
10	Fecha otorgamiento del crédito	Numérico	8	AAAAMMDD
11	Fecha de último pago	Numérico	8	AAAAMMDD
12	Fecha del primer vencimiento impago	Numérico	8	AAAAMMDD
13	Cantidad de días de atraso	Numérico	4	(4)
14	Refinanciación o renovación	Numérico	1	0=NO; 1=SI
15	Fecha de refinanciación o renovación	Numérico	8	AAAAMMDD
16	Tipo de garantía	Carácter	1	Pto. 2.2.85 de las N.P. y en caso de no tener garantía dejar en blanco.
17	Monto de la garantías	Numérico	12	(3)
18	Fecha de inscripción	Numérico	8	AAAAMMDD
19	Monto de tasación	Numérico	12	(3)
20	Fecha de tasación	Numérico	8	AAAAMMDD
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni comas.</p> <p>(4) Considerar las tres posiciones para enteros.</p> <p>N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.</p>				

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	15



Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Domicilio del deudor				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3105 (2) AAAAMM Pto. 2.2.139 de las N.P
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro. de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
	Domicilio			
8	Calle	Carácter	30	
9	Número	Carácter	5	
10	Piso	Carácter	2	
11	Departamento	Carácter	3	
12	Localidad	Carácter	15	
13	Código postal	Numérico	4	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.

N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Análisis del deudor				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3106
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.2.139 de las N.P
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro. de Identificación	Numérico	11	
7	Nro. de orden	Numérico	6	
8	Código de comentario/ conclusiones	Numérico	3	Pto. 5.17.2.5.1. de esta circular
9	Subcódigo de comentarios /conclusiones	Numérico	4	Pto. 5.17.2.5.2. de esta circular
10	Nro. de secuencia	Numérico	3	(3)
11	Descripción	Carácter	127	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) Cuando se trate del primer registro de la descripción, consignar "001". Si la descripción (campo 9) supera los 127 caracteres previstos, se grabaran registros suplementarios incrementándose el número de secuencia en 1 por cada registro e integrando todos los campos precedentes a este.</p> <p>N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.</p>				

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Nota				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3107
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.2.139 de las N.P
5	Nota asignada al I.E.F.	Carácter	4	Pto. 4.2 de las Normas sobre Evaluación de Entidades Financieras (3)
6	Significado de la nota asignada	Carácter	250	
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) En caso de corresponder, se consignara el signo "+" o "-" en la posición inmediata posterior a la última letra de la calificación asignada.</p> <p>N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.</p>				

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	18

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Puntaje				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3108
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (último mes del trimestre)
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.2.139 de las N.P
5	Código de capítulos	Numérico	3	Ptos. 5.17.2.6.1. y 5.17.2.6.2. de esta circular
6	Código de factores	Numérico	4	Ptos. 5.17.2.6.3. a 5.17.2.6.6. de esta circular
7	Ponderación	Numérico	5	Las tres primeras posiciones para enteros y las dos restantes para decimales, sin puntos ni comas
8	Puntaje	Numérico	4	Las dos primeras posiciones para enteros y las dos restantes para decimales, sin puntos ni comas
9	Título de capítulo	Carácter	100	
10	Título de factor	Carácter	100	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.

N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	19

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Consejo de calificación				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3108
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.2.139 de las N.P
5	Fecha de reunión Miembro del Consejo	Numérico	8	AAAAMMDD
6	Denominación del miembro del Consejo	Carácter	55	
7	Participo	Numérico	1	0=NO; 1=SI
8	Discrepancia en resultado del informe	Numérico	1	0=NO; 1=SI
9	Discrepancia en contenido del informe	Numérico	1	0=NO; 1=SI
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.</p>				

Denominación: Evaluación de Entidades Financieras Garantía Preferidas				Hoja 1 de 1
Nº de campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 3108
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Inicial de la Calificadora de riesgo	Carácter	1	Pto. 2.2.139 de las N.P
5	Tipo de Identificación	Numérico	2	
6	Nro. de Identificación	Numérico	11	
7	Denominación	Carácter	55	
8	Tipo de instrumento	Numérico	1	Pto. 5.17.2.8. de esta circular
9	Monto de la garantías	Numérico	12	(3)
10	Fecha de inscripción	Numérico	8	AAAAMMDD
11	Monto de tasación	Numérico	12	(3)
12	Fecha de tasación	Numérico	8	AAAAMMDD
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta Institución.</p> <p>(3) Considerar las primeras once posiciones para los enteros y la duodécima para el decimal, sin punto ni comas</p> <p>N.P.: Normas de procedimiento de este sistema.</p>				

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	21

## 5.17.5. Modelo de Comprobante de validación

Banco Central de la República Argentina Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia Técnica de Entidades Financieras	
<u>COMPROBANTE DE VALIDACIÓN</u>	
Entidad:	0011 - Bco. de la Nación Argentina
Información sobre:	EVALUACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS
Periodo informado:	12/1998
Por la presente certificamos que la información suministrada CD presentado no contiene errores de validación.	

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	22

5.17.6. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	Causa								
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente								
02	CÓDIGO DE DISEÑO INVALIDO	El código de diseño no coincide con ninguno de los existentes								
03	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto								
04	FECHA DE INFORMACIÓN ERRONEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 199913), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un periodo no habilitado para su procesamiento								
05	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un periodo no validado								
06	INICIAL DE CALIFICADORA MAL INFORMADA	El campo 4 de todos o algunos de los diseños no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.181. y/o 2.2.139. de las N.P. o bien con lo informado en la etiqueta externa del CD.								
07	TIPO DE IDENTIFICACIÓN ERRONEO	El tipo de identificación informado en los campos que se detallan a continuación, no corresponde a ninguno de los existentes  <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Campos</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">Diseño</td> </tr> <tr> <td>5 y/o 13</td> <td style="text-align: right;">3101</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td style="text-align: right;">3102, 3103, 31043105 y 3106</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td style="text-align: right;">3110</td> </tr> </table>	Campos	Diseño	5 y/o 13	3101	5	3102, 3103, 31043105 y 3106	5	3110
Campos	Diseño									
5 y/o 13	3101									
5	3102, 3103, 31043105 y 3106									
5	3110									
08	NÚMERO DE IDENTIFICACION MAL INFORMADO	El número de identificación informado en los campos que se detallan a continuación, es igual a cero o contiene uno o mas caracteres no numéricos y, para los casos de tipos de identificación código 88 o 99 no empadronados, los cinco primeros dígitos no coinciden con el número de la cuenta corriente de la entidad en esta Institución y los restantes no corresponden a un número mayor o igual a 000001:  <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Campos</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">Diseño</td> </tr> <tr> <td>6 y/o 14</td> <td style="text-align: right;">3101</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td style="text-align: right;">3102, 3103, 31043105 y 3106</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td style="text-align: right;">3110</td> </tr> </table>	Campos	Diseño	6 y/o 14	3101	6	3102, 3103, 31043105 y 3106	6	3110
Campos	Diseño									
6 y/o 14	3101									
6	3102, 3103, 31043105 y 3106									
6	3110									
09	NÚMERO DE IDENTIFICACION NO RESPONDE A CUIT /CUIL/CDI	El primer dígito del número de identificación informado en los campos descritos en el punto precedente es distinto de 2 o 3.								
10	NÚMERO DE IDENTIFICACION INEXISTENTE	El número de identificación informado no figura en el padrón de la D.G.I.								



Código	Leyenda	Causa
11	DÍGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT, CUIL o CDI
12	NÚMERO DE ORDEN DEBE SER ÚNICO, NUMÉRICO Y DISTINTO DE CERO	En el campo 7 del diseño 3101 y/o 3102 y/o 3103 y/o 3104 y/o 3105 y/o 3106, alguno o todos los campos mencionados son iguales a cero o no son numéricos o se repite dentro de la misma cartera.
13	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ICARTCOM.TXT O EL ARCHIVO ICARTCON.TXT	Se omitió grabar al menos uno de los archivos de referencia o el código de diseño no corresponde al 3101 o 3103, para la calificadora señalada por su inicial.
14	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ILINCOM.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3102, para la calificadora señalada por su inicial
15	NO SE INFORMO DISEÑO 3101 CORRESPONDIENTE AL DISEÑO 3102	Habiéndose informado registros en el diseño 3102, no se informo el diseño 3101, para la calificadora señalada por su inicial.
16	NO SE INFORMO DISEÑO 3103 CORRESPONDIENTE AL DISEÑO 3104	Habiéndose informado registros en el diseño 3104, no se informo el diseño 3103, para la calificadora señalada por su inicial
17	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ILINCONS.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3104, para la calificadora señalada por su inicial.
18	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO IDEUDOMI.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3105, para la calificadora señalada por su inicial.
19	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO IDEUDESC.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3106, para la calificadora señalada por su inicial.
20	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO INOTA.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3107, para la calificadora señalada por su inicial.
21	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO IPUNTAJE.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3108, para la calificadora señalada por su inicial.
22	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ICONCAL.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 3109, para la calificadora señalada por su inicial.

Código	Leyenda	Causa
23	DISEÑO NO CORRESPONDE AL ARCHIVO IGARAN.TXT	Habiéndose informado el archivo de referencia, su diseño no corresponde al 3110.
24	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ICCCCCAAAMM.PDF	Tratándose de una información obligatoria, se omitió grabar el archivo que contiene el informe de evaluación.
25	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS DE CARTERA COMERCIAL	Se informo un registro para un deudor en el diseño 3101 y no se envió información para ese deudor en el diseño 3102 o, se envió información para un deudor en el diseño 3102 y no se informo ningún registro para ese deudor en el diseño 3101.
26	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS DE CARTERA DE CONSUMO	Se informo un registro para un deudor en el diseño 3103 y no se envió información para ese deudor en el diseño 3104 o, se envió información para un deudor en el diseño 3104 y no se informo ningún registro para ese deudor en el diseño 3103.
27	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS 3105/3106 CON DISEÑOS 3101/3103	Se informo un registro para un deudor en el o los diseños 3105 y/o 3106 y no se envió información para ese deudor en el o los diseños 3101 y/o 3103 o, se envió información en el o los diseños 3101 y/o 3103 y no se informo ningún registro para ese deudor en el o los diseños 3105 y/o 3106.
28	NOVEDAD DUPLICADA	<p>Se informo mas de un registro para</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la misma inicial de calificadora, tipo y número de identificación en los diseños 3101, 3103 y 3105</li> <li>- la misma inicial de calificadora, tipo y número de identificación, código de línea, tipo de garantía y fecha de tasación en los diseños 3102 y 3104;</li> <li>- la misma inicial de calificadora, tipo y número de identificación, número de orden, código y subcódigo de comentario/conclusión y secuencia en el diseño 3106</li> <li>- el diseño 3107</li> <li>- la misma inicial de calificadora, código de capítulo y código de factor en el diseño 3108</li> <li>- la misma inicial de calificadora, fecha de reunión y denominación en el diseño 3109.</li> <li>- la misma inicial de calificadora, tipo y número de identificación, tipo de instrumento y fecha de tasación en el diseño 3110.</li> </ul>
29	CAMPO XXX MAL INFORMADO - DISEÑO YYYY	El código informado es distinto de 0 o 1, donde XXX indicara el número de campo e YYYY en código de diseño al que corresponde.
30	FALTA INFORMAR DENOMINACIÓN	El campo 8 del diseño 3101, y/o el campo 8 del diseño 3103, y/o el campo 6 del diseño 3109 y/o el campo 7 del diseño 3110, están en blanco.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
2ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	25

Código	Leyenda	Causa
31	FALTA INFORMACIÓN DEL CONTROLANTE	En el diseño 3101, habiéndose informado "1" en el campo 11 y "0" en el campo 12, no se completo el o los campos 13 y/o 14 y/o 15 con los datos del controlante
32	CÓDIGO DE ACTIVIDAD ERRO-NEO	El código de actividad no coincide con ninguno de los incluidos en el punto 3.10. de las N.P. del régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero, para los diseños 3101 y 3103.
33	EN CONCURSO/ QUIEBRA/ OTROS MAL INFORMADO	Los campos 18 y/o 13 de los diseños 3101 y 3103, respectivamente, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.9. y/o 2.2.8 de las N.P.
34	ESTADO DEL CONCURSO O QUIEBRA MAL INFORMADO	Los campos 19 y/o 14 de los diseños 3101 y 3103, respectivamente, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.10. y/o 2.2.9. de las N.P.
35	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPOS DE CONCURSO O QUIEBRA	Habiéndose informado "N" en el campo 18 del diseño 3101 y/o 13 del diseño 3103, se informaron datos en los campos 19 y 20 y/o 14 y 15 o, habiéndose informado un código distinto de "N" en el campo 18 del diseño 3101 y/o 13 del diseño 3103, no se informaron datos en los campos 19 y 20 y/o 14 y 15.
36	FECHA XXX MAL INFORMADA	En el campo indicado se informo una fecha inexistente (por ejemplo 19991331), o contiene caracteres no numéricos.
37	FECHA DE CENTRAL DE DEUDORES MAL INFORMADA	En el campo 30 del diseño 3101 y/o el campo 17 del diseño 3103, se informo una fecha inexistente (por ejemplo 199913), o contiene caracteres no numéricos o son todos ceros o es mayor que la fecha de información.
38	CAMPOS 29, 31 a 42, 45 a 52, 54, 63 a 73 - 3101 DEBEN SER NUMÉRICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes contienen blancos o caracteres no numéricos.
39	SITUACIÓN MAL INFORMADA	En el campo 43 del diseño 3101 y/o el campo 30 del diseño 3103, se informo un código de situación distinta de 1,2,3,4,5 y 6 o en el campo 44 del diseño 3101 y /o el campo 31 del diseño 3103, se informo un código de situación distinta de 0,1,2,3,4,5 y 6.
40	GRADO DE CUMPLIMIENTO MAL INFORMADO	El campo 53 del diseño 3101 no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.38. de las N.P.
41	TIPO DE ESTADO CONTABLE MAL INFORMADO	En el campo 60 del diseño 3101 se informo un tipo distinto de 1, 2 o 3.
42	MES DE CIERRE EN LOS ESTADOS CONTABLES MAL INFORMADO	En el campo 61 del diseño 3101 no es numérico comprendido entre "01" y "12".

Código	Leyenda	Causa
43	FALTA INFORMAR NOMBRE DE LA AUDITORIA	El campo 101 del diseño 3101 y/o el campo 52 del diseño 3103, contiene todos blancos
44	FALTA INFORMAR DENOMINACIÓN DE RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	El campo 102 del diseño 3101 y/o el campo 53 del diseño 3103, contiene todos blancos
45	CALIDAD DE LA INFORMACION DISPONIBLE/CONTABLE MAL INFORMADA	El campo 103 del diseño 3101 y/o el campo 54 del diseño 3103, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.183. y/o 2.2.140. de las N.P., respectivamente
46	FALTA INFORMAR DENOMINACIÓN DEL ANALISTA	El campo 105 del diseño 3101 y/o el campo 56 del diseño 3103, contienen todos blancos
47	CÓDIGO DE LÍNEA DE CREDITO MAL INFORMADO	El campo 8 de los diseños 3102 y 3104, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 5.17.2.2. y 5.17.2.3. de esta circular, respectivamente
48	CAMPOS 9 AL 11, 13 Y 15-3102 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes, contienen blancos o caracteres no numéricos
49	TIPO DE GARANTÍA MAL INFORMADO	El campo 12 del diseño 3102 y/o el campo 16 del diseño 3104, no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 2.1.81. y/o 2.2.85. de las N.P., respectivamente, ni están en blanco
50	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CAMPOS DE GARANTÍA	Habiéndose informado en el campo 12 del diseño 3102 y/o el campo 16 del diseño 3104 algunos de los códigos previstos en los puntos 2.1.81 y 2.2.85 de la N.P., la información en los campos 13 a 16 del diseño 3102 y 17 a 20 del diseño 3104 debe ser distinta de cero.
51	CAMPOS 16, 18 A 29, 32 A 36, 38, 40, 44 Y 50 - 3103 DEBEN SER NUMÉRICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes, contienen blancos o caracteres no numéricos
52	DECLARACIÓN JURADA MAL INFORMADA	El campo 39 del diseño 3103, no coincide con ninguno de los previstos en el punto 2.2.122. de las N.P
53	SISTEMA DE AMORTIZACION MAL INFORMADO	El campo 49 del diseño 3103, no coincide con ninguno de los previstos en el punto 2.2.132. de las N.P.
54	CAMPOS 9, 13, 17 Y 19 - 3104 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados de porcentajes o importes, contienen blancos o caracteres no numéricos
55	NO SE INFORMO CALLE Y/O NÚMERO	El campo 8 y/o 9 están en blanco en el diseño 3105

Código	Leyenda	Causa
56	NO SE INFORMO LOCALIDAD	El campo 12 esta en blanco en el diseño 3105
57	CÓDIGO POSTAL MAL INFORMADO	El campo 13 no corresponde a ninguno de los códigos postales existentes
58	CÓDIGO/SUBCODIGO DE COMENTARIO/CONCLUSION MAL INFORMADO	El dato consignado en el campo 8 y/o 9 del diseño 3106 no coincide con ninguno de los previstos en el punto 5.17.2.5 de esta circular
59	SECUENCIA ERRONEA	El campo 10 del diseño 3106 contiene blancos, caracteres no numéricos, son todos ceros o no guarda orden ascendente
60	FALTA INFORMAR DESCRIPCION	El campo 11 del diseño 3106 contiene todos blancos
61	NOTA ASIGNADA AL I.E.F. MAL INFORMADA	El dato consignado en el campo 5 del diseño 3107 no coincide con ninguno de los previstos en el punto 4.2. de las Normas sobre Evaluación de Entidades Financieras
62	CÓDIGO DE CAPÍTULO/FACTOR MAL INFORMADO	El dato consignado en el campo 5 y/o 6 del diseño 3108 no coincide con ninguno de los previstos en los puntos 5.17.2.6.1, 5.17.2.6.2., 5.17.2.6.3, 5.17.2.6.4. y 5.17.2.6.5. y 5.17.2.6.6. de esta circular
63	TITULO DE CÓDIGO DE CAPITULO/FACTOR MAL INFORMADO	En el diseño 3108 no se informo el titulo de código en el campo 9 y/o 10, habiéndose incorporado en el campo 5 y/o 6 un código no previsto en los puntos 5.17.2.6.1., 5.17.2.6.3, 5.17.2.6.4. y 5.17.2.6.5. de esta circular o no habiéndose incorporado códigos no previstos en los puntos precedentes, informaron titulo en el campo 9 y/o 10
64	PONDERACIÓN MAL INFORMADA	En el diseño 3108, el campo 7 contiene caracteres no numéricos o blancos.
65	PUNTAJE MAL INFORMADO	En el diseño 3108, el campo 8 contiene caracteres no numéricos o blancos
66	PONDERACIÓN Y PUNTAJE NO SE CORRESPONDEN	En el diseño 3108, habiéndose informado cero en el campo 7, se informo un valor distinto de cero en el campo 8 o bien, siendo el campo 7 distinto de cero, se informo cero en el campo 8
67	TIPO DE INSTRUMENTO MAL INFORMADO	En el diseño 3110, se informo en el campo 8 un código no previsto en el punto 5.17.2.8. de esta circular.
68	CAMPOS 9 y 11- DISEÑO 3110 DEBEN SER NUMERICOS	En el diseño 3110, alguno o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos

Instrucciones operativas para generar el archivo de informe

- 1) Los archivos que se diseñan en un procesador de texto y/u hojas de calculo, deben pasar por un proceso de transformación a fin de que puedan ser incluidos en un archivo Acrobat.

Este proceso implica un cambio de extensión que llevara los archivos de su extensión original "\*.doc", "\*.XLS", etc. a la extensión "\*.PDF" como archivo de Acrobat Exchange.

- 2) Los archivos deben estar corregidos y listos para su impresión dado que no es posible efectuar correcciones sobre el contenido de los mismos desde el Acrobat.
- 3) El procedimiento para el cambio de extensión es el siguiente:
- Entrar en el procesador de texto u hoja de calculo;
  - Abrir el archivo que se desea convertir;
  - Desde la barra de menú, abrir ARCHIVO/ESPECIFICAR IMPRESORA/ asignar Acrobat PDF. Writer/ACEPTAR;
  - Luego se simula un proceso de impresión, haciendo ARCHIVO/IMPRIMIR/ACEPTAR;
  - Como resultado de la orden anterior, se abre un cuadro de dialogo cuyo encabezado dirá "Guardar archivo PDF como". El archivo aparece con su nombre original pero su extensión habrá variado a .PDF; en el mismo cuadro de dialogo, sobre el sector derecho se podrá indicar que ruta se desea dar al archivo transformado, por ejemplo: C:\misdocu\ICCCCCAAAAMM.PDF.
- 4) Abrir Acrobat Exchange;
- 5) Abrir el archivo a incorporar haciendo ARCHIVO/ABRIR y seleccionar del directorio o subdirectorios en su caso, donde se ubico el archivo transformado en el punto 3;
- 6) Para agregar otros documentos en el mismo archivo:
- Posiciones al final del documento;
  - Luego hacer DOCUMENTO/INSERTAR PAGINAS, se abre un cuadro de dialogo que permite seleccionar el archivo a insertar, ubicar el archivo y seleccionar. Como resultado se obtendrá la incorporación al archivo .PDF

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1ª	Comunicación "A" 2912 (Circular RUNOR 1 - 340)	30.04.99	29